



PROCESO DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION SECTORIAL INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATEGICO (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM), PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

2026-2030

INTRODUCCION:

Las herramientas de planificación, apoyan el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30 y 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3, 4, 11, 16, 19, 21, 24 y 38 de su Reglamento.

La secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, por medio de las estrategias que permita cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

La Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo, cumple con estos documentos con el objetivo de cumplir con la planificación General de Gobierno y su intención de velar por la mejora continua de nuestro país, por lo cual se trata de combatir algunos aspectos específicos, según nuestro deporte lo permita.

ANALISIS DE MANDATOS LEGALES

La Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo se rige bajo las siguientes normas para un mejor desarrollo:

- Constitución Policia de la República de Guatemala (REFORMADA POR ACUERDO LEGISLATIVO NO.18-93 DEL 17 DE NOVIEMBRE 1993). En sus artículos No.91 y 92.
- Ley del Deporte en sus artículos No.3 inciso "C" Y Articulo No.70.
- Estatutos de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en los Artículos No.1 y 2
- Reglamento Disciplinario de la Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en sus artículos No. 1 y 2.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAISSIMO

Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
CONSTITUCION POLITICA D ELA REPUBLICA (REFORMADA POR ACUERDO LEGISLATIVO NO.18-93 DEL 17 DE NOVIEMBRE 1993)	ESTA ASOCIACION SE RIGE BAJO LOS MANDATOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, ESPECIFICAMENTE EN LA SECCION SEXTA, DEPORTE. SEGUN: ARTICULO 91: ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL DEPORTE. ES DEBER DEL ESTADO EL FOMENTO Y LA PROMOCION DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE. PARA ESE EFECTO, SE DESTINARA UNA ASIGNACION PRIVATIVA NO MENOR DEL TRES POR CIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS ORDINARIOS DEL ESTADO. DE TAL ASIGNACION EL CINCUENTA POR CIENTO S DESTINARA AL SECTOR DEL DEPORTE FEDERADO A TRAVES DE SUS ORGANISMOS RECTORES, EN LA FORMA QUE ESTABLEZCA LA LEY, VEINTICINCO POR CIENTO A EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES ESCOLARES; Y VEINTICINCO POR CIENTO AL DEPORTE NO FEDERADO. Y EL ARTICULO 92: AUTONOMIA DEL DEPORTE. SE RECONOCE Y GARANTIZA LA AUTONOMIA DEL DEPORTE FEDERADO A TRAVES DE SUS ORGANISMOS RECTORES, CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA Y COMITE OLIMPICO GUATEMALTECO, QUE TIENEN PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUEDANDO EXONERADOS DE TODA CLASE DE IMPUESTOS Y ARBITRIOS.	POBLACION EN GENERAL QUE TENGA INTERES EN PRACTICAR EL DEPORTE DEL PARACAISSIMO
LEY DEL DEPORTE	ESTA ASOCIACION SE RIGE BAJO EL ARTICULO 3: INCISO C. ES OBLIGACION DEL ESTADO, LA PROMOCION Y FOMENTO DE LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION FISICA Y EL DEPORTE COMO FACTOR IMPORTANTE DEL DESARROLLO HUMANO, POR LO QUE DEBE SER FAVORECIDOS Y ASISTIDOS EN FORMA APROPIADA POR LOS FONDOS PUBLICOS. Y EL ARTICULO 70: CREACION: EL ESTADO DENOMINARA LAS POLITICAS A SEGUIR EN RELACION AL FOMENTO, PROMOCION, DIFUSION, FORMACION, INVESTIGACION Y LA PRACTICA DEL DEPORTE NO FEDERADO Y DE LA RECREACION FISICA COMO PARTE DE LA FORMACION INTEGRAL DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD TANTO PARA SU BIENESTAR FISICO, MENTAL Y EMOCIONAL COMO PARA SU INTERRELACION CON SU ENTORNO SOCIAL Y NATURAL.	POBLACION EN GENERAL QUE TENGA INTERES EN PRACTICAR EL DEPORTE DEL PARACAISSIMO
ESTATUTOS	LA ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAISSIMO SE RIGE BAJO SUS PROPIOS ESTATUTOS: ARTICULO 1: LOS ESTATUTOS TIENEN POR OBJETO SUPERVISAR Y REGULAR LA PRACTICA DEPORTIVA DEL PARACAISSIMO FEDERADO EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y REUNIRLO BAJO LA DIRECCION DE ENTIDADES TECNICAS, JERARQUICAMENTE ORDENADAS. ARTICULO 2: LA ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAISSIMO ES LA ENTIDAD JERARQUICA SUPERIOR DE SU DEPORTE FEDERADO. TIENE PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y SU FUNCIONAMIENTO SE NORMARÁ POR LO DISPUESTO EN LA LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE, SEGUN ARTICULOS 3 Y 70.	ATLETAS SISTEMATICOS Y PRACTICANTES DEL DEPORTE
REGLAMENTO ORGANO DISCIPLINARIO	LA ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAISSIMO CUENTA CON UN REGLAMENTO DISCIPLINARIO BAJO EL QUE SE RIGE, SEGUN ARTICULO 1: DE LA LEGALIDAD: SOLO PODRA SER SOMETIDA A UN PROCESO DE SANCIONES DEPORTIVAS Y CASTIGADO POR ELLA, LA PERSONA QUE COMENTA LAS FALTAS QUE EXPRESAMENTE ESTEN TIPIFICADAS EN LA LEY DEL DEPORTE Y EN ESTE REGLAMENTO. NO SE PODRAN IMONER SANCIONES NO ESTABLECIDAS. ARTICULO 2: DEL OBJETIVO: TIENE COMO OBJETIVO QUE EL ORGANO DISCIPLINARIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PARACAISSIMO CUENTE CON UN REGLAMENTO APROPIADO AL DEPORTE PARA PROTEGER LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LOS AFILIADOS.	ATLETAS SISTEMATICOS Y PRACTICANTES DEL DEPORTE



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

La Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en su Análisis de políticas públicas refleja que se relacione con la Política General de Gobierno PGG 2020-2024, directamente con escasa participación en el deporte. Por lo que buscamos apoyar e integrar la Política Institucional para la igualdad de género y marco estratégico de implementación 2025-2032. Donde buscamos la integración de más atletas, dejando a un lado la idea que nuestro deporte de carácter extremo es solamente para un grupo limitado de personas:

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	POLITICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024	POBLACION GENERAL	INCLUIR MAS ATLETAS A LA MATRICULA DEPORTIVA	Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	INCLUSION DE MAS ATLETAS ALA MATRICULA DEPORTIVA	EMMANUEL HERNÁNDEZ - DIRECTOR TÉCNICO	PATRICIA MEJIA - GERENTE ADMINISTRATIVA

ALINEACION Y VINCULACION A PLAN K'ATUN 2025, AGENDA 2030, PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO PND, RESULTADOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO RED Y LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO PGG – 2020-2024

Nos dimos a la tarea de leer e investigar sobre las ODS, Prioridades Nacional de Desarrollo – PND, las 99 Metas Estratégicas de Desarrollo – MED, Indicadores, Resultados Estratégicos de Desarrollo- RED, Políticas Generales de Gobierno, Políticas públicas asociadas, Metas PGG, etc. Y todas o al menos en su mayoría están dirigidas a combatir la desnutrición, pobreza, etc. Sin embargo, nuestro deporte tiene muchas peculiaridades, además de tener algunas particularidades las cuales el atleta que quiera realizar la práctica de paracaidismo deberá cumplir para poder tener una progresión ideal.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

Asimismo, nuestra institución no tributa directamente a combatir, la pobreza, desnutrición, etc., sin embargo, tributa a mejorar problemas de salud.

Por lo anteriormente descrito se realiza la siguiente vinculación institucional a K'atun 2032.

VINCULACION INSTITUCIONAL A K'ATUN 2032, AGENDA 2030, PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO –PND, MED, Y PGG

Nuestra Asociación se vincula con el eje K'atun: Bienestar para la Gente, con la ODS No.10 Reducción de las desigualdades, con la cual buscamos la inclusión más atletas en el deporte del paracaidismo, debido a la poca participación que se tiene, ya que nuestro deporte tiene la naturaleza de ser extremo.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	BIENESTAR PARA LA GENTE	10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	PROTECCIÓN SOCIAL*	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente del sexo, raza, etnia, origen, religión u otra condición.*	Meta 05.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres*	5.c.1 Proporción de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos.	NO APLICA	Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023	INCLUSION DE MAS ATLETAS A LA MATRICULA DEPORTIVA	EMMANUEL HERNÁNDEZ (DIRECTOR TÉCNICO)	PATRICIA MEJIA (GERENTE ADMINISTRATIVA)

VINCULACION CON LOS ENFOQUES DE LA PLANIFICACION

Esta Asociación, toma como base lo indicado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de enero 2008, en su artículo No12. Numeral 1, donde indica que el presente pacto reconoce el derecho a toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Es por esto que nuestros atletas cuentan con actividades deportivas de 2 a 3 veces al mes, esto les ayuda a mantener una buena salud y el disfrutar del deporte despeja la mente y la relaja, lo cual también ayuda a su salud psicológica.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	BRINDAR TALLERES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA QUE NUESTROS ATLETAS PUEDAN CONTAR CON ACTIVIDAD FISICA Y PODER MANTENER UNA BUENA SALUD		
1.1	Decho a la salud fisica y mental. Articulo 12 Pacto internacional de Derechos Economicos, Sociales y Culturales. Enero 2008	BRINDAR A NUESTROS ATLETAS TALLERES DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS PARA PODER RESGUARDAR SU SALUD YA QUE ESTO PUEDE PREVENIR ACCIDENTES DURANTE LA PRACTICA DEPORTIVA	EMMANUEL HERNÁNDEZ (DIRECTOR TÉCNICO)	PATRICIA MEJIA (GERENTE ADMINISTRATIVA)
2	Cambio climático	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VINCULACION A PLANES ESTRATEGICOS SECTORIALES –PES

Esta Asociación no tiene ninguna relación con el modelo GpR, debido a la naturaleza del deporte y sus peculiaridades.

ANALISIS DE POBLACION

De acuerdo a nuestro análisis sobre la participación en los eventos deportivos, es muy baja la cantidad de atletas que participan en nuestros eventos.

Identificando como problema principal el poco crecimiento de la matricula deportiva.

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo	Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
							Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Departamento	Municipio
POCO DESARROLLO DEPORTIVO	FALTA DE ATLETAS SISTEMATICOS	ACTUALMENTE LA MATRICULA GENERAL ASCIENDE A 50 ATLETAS EN TOTAL	ALCANZAR UNA MATRICULA GENERAL DE 54 ATLETAS	ATENDER A 4 ATLETAS MAS QUE EL AÑO ANTERIOR	43	18-60	X	X	SIN DEPARTAMENTO EN ESPECIFICO	SIN DEPARTAMENTO EN ESPECIFICO	POBLACION EN GENERAL	COMUNIDAD LIGUISTICA EN GENERAL
	FALTA DE ENTRENADORES PARA ATENDER ASPIRANTES AL DEPORTE											



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

ANALISIS DE JERAQUIZACION DE LAS CAUSAS DEL PROBLEMA, POR MAGNITUD, EVIDENCIA Y FUERZA EXPLICATIVA PARA DESARROLLAR EL MODELO EXPLICATIVO

La asociación cuenta con un principal problema o condición de desarrollo, el cual es el poco desarrollo deportivo que se tiene, esto nos permite identificar los factores directos e indirectos del problema, enfocándonos en el poco desarrollo del deporte debido a la idea que se tiene del mismo y su naturaleza extrema. Identificando factores que influyen en los cuales hay oportunidad de enfocarse y mejorar este aspecto, brindando la igualdad que buscamos.

Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explanativa Ponderada		
POCO DESARROLLO DEPORTIVO	Causa primer nivel 1. FALTA DE ATLETAS SISTEMATICOS	3.00000	4.00000	3.00000	FALTA DE PROMOCION DEL DEPORTE	3.00000	3.00000	4.00000	9.00000	12.00000	12.00000	216.00	2
					ESCASA PARTICIPACION DE ATLETAS DEBIDO A LA NATURALEZA EXTREMA DEL DEPORTE	3.00000	3.00000	3.00000	9.00000	12.00000	9.00000	189.00	4
	Causa primaria nivel 2. FALTA DE ENTRENADORES PARA ATENDER ASPIRANTES AL DEPORTE	3.00000	3.00000	4.00000	FALTA DE INTERES POR SER COACH	2.00000	3.00000	4.00000	6.00000	9.00000	16.00000	150.00	5
					FALTA DE INTERES POR SER INSTRUCTOR	3.00000	3.00000	3.00000	9.00000	9.00000	12.00000	189.00	4

MATRIZ PEI

RESUMEN DE RESULTADOS, METAS E INDICADORES

Enfocándonos en nuestra vinculación institucional con la Prioridad Nacional de Desarrollo (Protección Social), se coloca como Meta Estratégica de Desarrollo la meta No10.2 que dice: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, indirectamente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, o situación económica.

Sin embargo, esta Asociación se enfoca en promover la inclusión de personas no importando, sexo, raza, etnia, origen y religión ya que los demás son factores que si influyen en la práctica de nuestro deporte:

- Edad: Debido a la naturaleza de nuestro deporte, no podemos contar con atletas que sean menores de edad debido al riesgo del mismo. Tampoco es recomendable que una persona de edad avanzada practique este deporte desde 0 ya



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

que esto podría provocar algún padecimiento debido a la impresión, fuerza y adrenalina que tiene el paracaidismo. Lo cual no se ve en una persona de edad avanzada que haya practicado el deporte durante gran parte de su vida, ya que está acostumbrado y se puede adaptar a la falta de aire que se tiene en caída libre, a la impresión que se tiene al saltar de un avión a 12,000 pies de altura y la sensación de vacío.

- Discapacidad: En este deporte no se puede instruir o fomentar a la práctica del deporte con personas que cuentan con una discapacidad debido a la naturaleza extrema del deporte y el nivel de riesgo que tiene. Esta situación podría poner en riesgo su vida y el de los demás atletas que saltan.
- Situación Económica: Una de las peculiaridades del deporte es el alto costo que este conlleva, debido a que todo el equipo es necesario para la práctica, teniendo un costo muy elevado en el mercado.

El Atleta que desee practicar el paracaidismo, deberá contar con Casco, Altímetro, lentes y dependiente de su modalidad, deberá utilizar un traje especial, los cuales tienen un alto costo.

La Asociación también brinda facilidades a los atletas para que puedan practicar el deporte, como el préstamo de equipo (paracaídas) este tiene solamente tiene un costo significativo debido al costo tan elevado que tiene un paracaídas el cual oscila entre los Q.60,000 a los Q.100,000. O más. Asimismo, se les brinda un subsidio en cada vuelo que ellos toman, teniendo que pagar un valor significativo, mientras la asociación observe el 70% del costo del lugar en el avión.

Vinculación institucional								Descripción de resultado	Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024						Nivel de resultado				Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %			
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED		Final	Intermedio	Inmediato										
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.1: Poner fin a todas las formas de discriminación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	AUMENTAR LA MATRICULA GENERAL DEL DEPORTE	54	52	50	ATLETAS ATENDIDOS	2024	50	100	LINEA BASE + NUEVOS ATLETAS ATENDIDOS= META FINAL	50	100			

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO) En este inciso podemos encontrar información como el ámbito geográfico en el que se trabajara y buscara conseguir la meta. Además, la frecuencia de la medición de la misma para poder calcular la Tendencia del Indicador, es decir el crecimiento que debe tener del 2025 al 2029.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio			
ATLETAS NUEVOS	4	0	0	0			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual			
ATLETAS NUEVOS	4	0	0	1			
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Años							
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

VISION

Formulación de la visión

Ser reconocidos como una entidad deportiva que desarrolla el paracaidismo con alto rendimiento competitivo a nivel internacional, cumpliendo así con el compromiso de responsabilidad social y deportiva, siendo el referente en organización, desarrollo e infraestructura a nivel Centroamericano y Latinoamericano.

MISION

Formulación de la misión

Promover el crecimiento y desarrollo del paracaidismo deportivo a nivel nacional a toda la población guatemalteca sin distinción alguna, como un deporte federado haciendo uso de las técnicas, métodos sistemáticos y herramientas actuales, con énfasis en la seguridad y progreso del atleta una manera continua.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

VALORES

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	ESPIRITU COMPETITIVO	LA ASOCIACION SIEMPRE BUSCA LA MEJORA CONTINUA PARA PODER FORMAR Y TENER ATLETAS ALTAMENTE COMPETITIVOS A NIVEL INTERNACIONAL.	SE BRINDA APOYO A LOS ATLETAS PARA QUE TODOS PUEDAN TENER LA OPORTUNIDAD DE CUMPLIR OBJETIVOS
2	RESPETO	FOMENTAMOS EL RESPETO ENTRE ATLETAS EN CADA EVENTO DEPORTIVO NACIONAL E INTERNACIONAL	EL DEPORTE FOMENTA EL RESPETO ENTRE ATLETAS, EL CUAL APLICAN EN SU VIDA COTIDIANA.

ANALISIS DE CAPACIDADES Y FODA

La Asociación realiza su análisis FODA en base a las necesidades de los atletas, aspectos a mejorar y el buen trabajo que se desarrolla. Asimismo, se realiza un análisis de capacidades en el que se puede observar las estrategias FO (Fortaleza- Oportunidad), Estrategia DO (Debilidad – Oportunidad), Estrategia FA (Fortaleza- Amenaza) y Estrategia DA (Debilidad-Amenaza).

Análisis FODA				
ESPAZIO VACIO	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	F1	Dirigentes involucrados en todos los procesos.	D1	Falta de instalaciones propias.
	F2	Programa de Desarrollo abierto para todos los paracaidistas.	D2	Falta de aeronave propia.
	F3	Personal contable, técnico y administrativo responsable entregado al deporte para el bienestar de los atletas en busca del éxito deportivo, trabajando con responsabilidad.	D3	Falta de pistas cercanas a la ciudad capital.
	F4	Atletas con habilidades nata, con espíritu competitivo.	D4	Falta de interés de Instituciones Gubernamentales en brindar instalaciones en calidad de usufructo.
	F5	Atletas con espíritu de colaboración para el crecimiento del deporte.	D5	Falta de presupuesto suficiente para la práctica deportiva a futuro.
	F6	Dirigentes con buenas relaciones con instructores de renombre en el extranjero."	D6	Pocos instructores, para impartir curso AFF.
	F7	Atletas, dirigentes apegados al cumplimiento de metas ante pandemia utilizando los medios virtuales.	D7	Apertura parcial del deporte, debido a la pandemia hay limitaciones de participación de todos los atletas.
	F8	Se trabaja en realizar grupos pequeños escalonados para dar oportunidad de entrenamiento en actividades de saltos.	D8	
	F9	Entrenadores comprometidos en apoyar al aumento de campamentos de entrenamiento eficientes.	D9	
	F10	Dirigentes que se preocupan y tienen interés en las solicitudes de los atletas.	D10	



ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIIDISMO

OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Asignación mensual del Gobierno central a través de CDAG.	FO1	Personal tecnico, administrativo y dirigencial comprometido con el deporte	DO1	Realizacion de actividades deportivas en 2 zonas de salto
O2	Apoyo de Aeronáutica, para realizar la práctica deportiva dentro de sus instalaciones.	FO2	Apoyo a los atletas brindando la organización de eventos deportivos que tributan a su desarollo.	DO2	Realizacion de saltos en zonas de salto amplias y al aire libre.
O3	Apoyo de la Brigada de Paracaidistas, para realizar la práctica deportiva dentro de sus instalaciones.	FO3	Capacidad de organizar eventos de entrenamiento deportivo con el apoyo de los instructores y entreandores mas experimentados.	DO3	Apoyo con los entrenadores e instructores mas experimentados.
O4	Apoyo de propietarios Finca el Triunfo como una zona alterna para realizar la práctica deportiva dentro de sus instalaciones.	FO4	Medios necesarios para poder llevar a cabo actividades que tributan a la formacion y desarollo de los atletas	DO4	Aumento de la matricula deportiva por medio de las modalidades que se tienen a prueba.
O5	Apoyo de Aeronáutica; al autorizar la circulación aérea.	FO5		DO5	
O6	Oportunidad de dar a conocer del deporte por medio de nuestros atletas.	FO6		DO6	
O7	Medios tecnológicos/virtuales que permiten continuar con el desarollo del deporte.	FO7		DO7	
O8	Mantener en lo posible una matrícula deportiva eficiente.	FO8		DO8	
O9	Aumento de campamentos para las categorías para entrenamiento efectivo.	FO9		DO9	
O10		FO10		DO10	

AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Situaciones climatológicas (lluvia y viento arriba de 15 nudos).	FA1	Realizacion de actividades en 2 diferentes zona de saltos para poder mejorar el desarollo de los atletas	DA1	Un equipo de trabajo capaz y eficas para resolver problemas y enfrentar amenazas.
A2	Pocas zonas de salto adecuadas y autorizadas.	FA2	Entrenadores e instructores capacitados y capces de trasladar sus conocimientos teoricos a los atletas	DA2	Comité ejecutivo comprometido con el deporte, resolviendo situaciones que se presentan.
A3	Negativa de autorización para navegación aérea.	FA3	Fomento de la importancia de los primeos auxilios en nuestro deporte.	DA3	Organización de todo el equipo de trabajo para el desarollo del deporte.
A4	Negativa de autorización para la práctica deportiva (aterrizajes).	FA4	Fomento de la seguiridad y los correctos procesos del deporte para evitar infortunios.	DA4	Buena voluntad del equipo de trabajo para realizar los eventos de salto o capacitaciones que tributan al deporte.
A5	Negativa de autorización para el empaque de paracaídas.	FA5		DA5	
A6	Negativa de autorización para la práctica deportiva (aterrizajes).	FA6		DA6	
A7	De no actuar con un plan tipo tarifario corre riesgo el desarollo de los atletas de líneas y sistemáticos.	FA7		DA7	
A8	No se logra cubrir a todos los aspirantes a paracaidistas."	FA8		DA8	
A9	Debido al COVID 19 riesgo de no cumplir con al 100% con la programación de desarollo deportivo.	FA9		DA9	
A10	Baja en la matrícula deportiva debido a la Pandemia	FA10		DA10	